



Arequipa, 23 de enero de 2026.

**OFICIO MULTIPLE N° 19-2026-GRA/GRE-UGEL.AN/DIR**

**SEÑORES (AS):**

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicar que, ante la presencia de lluvias intensas que se vienen registrando en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Arequipa Norte, todas las Instituciones Educativas Públicas que identifiquen daños, afectaciones o situaciones de riesgo en su infraestructura educativa deberán reportarlos de manera inmediata a esta entidad, a través de la Oficina de Infraestructura, a fin de realizar la evaluación técnica correspondiente y adoptar las acciones que resulten necesarias.

El reporte deberá efectuarse formalmente por Mesa de Partes de la UGEL Arequipa Norte; asimismo, en caso de situaciones de emergencia inmediata que comprometan la seguridad de la comunidad educativa, deberá realizarse adicionalmente la comunicación vía grupo de WhatsApp, sin perjuicio del posterior ingreso del documento correspondiente por Mesa de Partes.

Asimismo, se recomienda implementar de manera oportuna las siguientes acciones mínimas de prevención, de acuerdo con el contexto y condiciones de cada institución educativa:

Realizar la limpieza de techos, canaletas, sumideros y sistemas de drenaje, así como la colocación de sacos terreros, de corresponder, con la finalidad de prevenir filtraciones, empozamientos y otros riesgos asociados a las precipitaciones pluviales.

Disponer la adecuada ubicación y resguardo del material educativo, mobiliario y equipos, priorizando espacios seguros que eviten su deterioro, pérdida o afectación.

En ese sentido, se exhorta a los/las directores(as) de las instituciones educativas a adoptar de manera inmediata las medidas preventivas señaladas, así como a mantener una comunicación permanente y oportuna con la UGEL Arequipa Norte, a través de la Oficina de Infraestructura, ante cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de la comunidad educativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. Verónica Guadalupe Zeballos Herrera  
Director (e) del Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa  
Arequipa Norte